

 <p>Contraloría de Montería <small>CONTROL FISCAL. COMPROMISO SOCIAL Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL</small></p>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERÍA	Código: OE-P02-F05
	MINUTA DE CONTRATO	Versión: 002
		Página 1 de 8

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 010-16

CONTRATANTE	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA	FUNDACION PARA LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL "FUNSEBIS", IDENTIFICADA CON NIT. 900481466-6 y Representada Legalmente por DIEGO ROBERTO ECHEVERRI TRUJILLO.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR EVENTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADOS CON EL FOMENTO A LA PATICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL QUE FORMAN PARTE DEL PLAN DE ACCION DEL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 15.000.000 (QUINCE MILLONES DE PESOS) mcte
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 0104 de Fecha 06 de Julio de 2016.

Entre los suscritos, **ANGELICA MARIA GUERRA GARCIA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.451.812 expedida en Cartagena, en su calidad de **CONTRALORA MUNICIPAL DE MONTERÍA**, de conformidad con lo dispuesto en el acta de posesión No. 003 del 12 de Enero de 2016, en uso de sus facultades constitucionales y legales; quien obra en nombre y representación de la CONTRALORIA MUNICIPAL DE MONTERÍA, con Número de Identificación Tributaria Nit. 800193244-1, en desarrollo de la autonomía administrativa y contractual consagrada para dicha entidad, quien para los efectos del presente contrato se denominará LA CONTRALORIA, por una parte; y por la otra la **FUNDACION PARA LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL "FUNSEBIS"**, identificada con NIT. No. 900481466-6 y Representada Legalmente por DIEGO ROBERTO ECHEVERRI TRUJILLO, identificado con la cédula No. 78.698.078 de Montería (Córd), quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 1)** Que la Contraloría Municipal de Montería es una entidad de carácter técnico, con autonomía administrativa, financiera, presupuestal y contractual y que le corresponde ejercer el control fiscal de la Administración Pública y de los particulares que manejen bienes o fondos del Estado del nivel municipal. **2)** Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa se desarrolla con fundamento en los principios generales de la actividad contractual y el Estatuto General de Contratación Pública - Ley 80 de 1993, por lo que los contratos que celebre LA CONTRALORÍA MUNICIPAL como entidad estatal, están

